



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	16/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**México debe seguir siendo un país minero, pero respetando el ambiente, cuidando los recursos naturales, garantizando los derechos de mineros**

• **EXISTEN FACTORES QUE LOS LEGISLADORES DEBEN CONSIDERAR, PORQUE DE HACERSE LAS COSAS RÁPIDO Y SIN LA INFORMACION COMPLETA, SE CORRE EL RIESGO DE AFECTAR AL SECTOR DEL CUAL DEPENDEN 400 MIL EMPLEOS DIRECTOS.**

El jueves 13 de abril, **Luisa María** Albores, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, visitó al Grupo Parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, para explicar el contenido y alcance del paquete de reformas en materia minera del presidente López **Obrador**. Se trata de una reforma compleja, con tres propósitos: el cuidado del medio ambiente, la actualización del tiempo, formas y modalidades de las concesiones y el uso eficiente

del agua. Claro que el derrumbe de Pasta de Conchos o la inundación del Pinabete pudieron evitarse, o al menos, disminuir el riesgo con una legislación adecuada y combatiendo la corrupción. Lo mismo vale con miles de hectáreas devastadas por técnicas mineras inadecuadas. Pregunta: ¿estos hechos son generalizados en el sector minero o son circunstancias que deben atenderse caso por caso? ¿Cuántas minas hay en México? ¿Cuántas funcionan de manera irregular? ¿Cuál es su aportación a la economía nacional?

Minas irregulares o clandestinas, no sabemos. De acuerdo con datos oficiales, cuando se inició el sexenio, en 2018, había tres mil 123 establecimientos dedicados a la minería, mismas que aportan al SAT 70 mil millones de pesos por pagos de impuestos y derechos.

Hace más de 500 años, los españoles llegaron a este continente en búsqueda de riquezas.

Conquistaron, sometieron y exterminaron a los pueblos originarios para llevarse el oro y la plata al imperio español. La nueva España se fundó teniendo como horizonte la minería. Vaya que encontraron riquezas, basta recordar Real del Monte, **Hidalgo**; Taxco, **Guerrero**, Zacatecas y Guanajuato.

En la actualidad, la minería se concentra en estados como Coahuila, Chihuahua, Durango, Sonora y SLP.

En 500 años las técnicas mineras cambiaron, la ambición del hombre por extraer de las entrañas de la tierra sus riquezas, no. En el siglo XXI, México debe seguir siendo un país minero, pero respetando el medio ambiente, cuidando los recursos naturales, garantizando los derechos de los mineros y sus familias. La minería puede seguir siendo un gran negocio para todos. Cualquier reforma en este sector debe hacerse con responsabilidad. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

te del agua.

Es una propuesta bien intencionada y voluntariosa. Los sectores coinciden en sus propósitos; sin embargo, la realidad muchas veces está lejos de la buena voluntad.

Existen factores que los **legisladores** deben considerar, porque de hacerse las cosas rápido y sin la información completa, se corre el riesgo de afectar al sector minero, del cual dependen alrededor de 400 mil empleos directos y más de un millón 300 mil empleos indirectos.

Tragedias como las de Pasta de Conchos, de 2006, o la del Pinabete, en 2022, junto con las constantes quejas de comunidades, pueblos originarios y grupos protectores del medio ambiente, pusieron en evidencia abusos de empresas nacionales y multinacionales, así como actos de corrupción a nivel estatal y nacional.